



Pereira, 07 de marzo de 2016

Doctora  
GLORIA INES ACEVEDO ARIAS  
Secretaria Planeación Municipal  
Secretaria Planeación Municipal  
PEREIRA, Risaralda.

Asunto: AUTORIZACIÓN UBICACIÓN TARIMAS LÍRICAS SEMANA SANTA 2016.

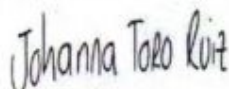
La Alcaldía de Pereira a través del Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo, viene apoyando la Semana Santa en Pereira, que ha logrado posicionarse a nivel turístico y cultural, como una de las más importantes del país; gracias a su componente artístico y musical.

Desde que se apoya esta iniciativa musical en el marco de la Semana Santa, cada año se ubica una tarima lírica el día viernes 25 de marzo en el Parque La Libertad y otra el viernes 25 y sábado 26 de marzo de 2016 en la carrera 8a entre calles 18 y 19 frente al Banco de Bogotá. La logística e instalación de equipos corre por cuenta del Instituto.

Teniendo en cuenta lo anterior nos permitimos solicitar de manera muy atenta autorizarnos el uso del espacio público para poder llevar a cabo estas actividades.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración con lo presente.

Atentamente,



JOHANNA TORO RUIZ  
Gerente de Turismo

Elabora: MONICA LUCIA BUSTAMANTE



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	08 de marzo de 2016	<b>Número de radicado:</b>	10896
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	JOHANNA TORO RUIZ		
<b>Descripción o asunto:</b>	PERMISO	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	GLORIA INES ACEVEDO ARIAS - Secretaria De Planeacion	<b>Copia a:</b>	-

